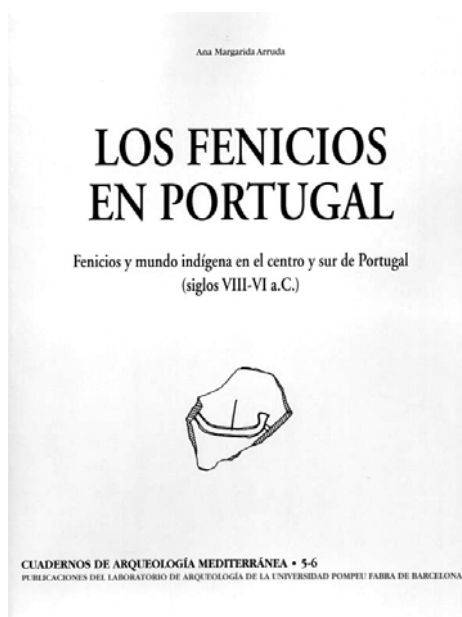


Juan Carlos Domínguez Pérez

P.A.I. HUM-440. C/ Cardenal Zapata, nº 5-3º. 11004. Cádiz. Correo electrónico: jcarlosp2004@yahoo.es

ARRUDA, Ana Margarida, 2002: *Los Fenicios en Portugal. Fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea 5-6. (1999-2000). Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Barcelona.



La Profesora Arruda ha sabido con este libro derribar uno de los grandes mitos de la historiografía clásica y moderna sobre la consideración de Gadir como fundación extrema occidental demostrando la existencia de una compleja red de fundaciones y establecimientos coloniales en centros indígenas a lo largo de la costa portuguesa que demuestran claramente la existencia de un mundo fenicio abiertamente atlántico, al oeste de la primera fundación colonial occidental.

La obra está planteada a partir de un estudio preliminar, primero general y luego en cada marco geográfico específico, de las condiciones físicas supuestamente determinantes de la evolución histórica de los establecimientos fenicios de la costa meridional y central de Portugal, aspecto éste que introduce el primer elemento de polémica al texto: ¿se presume con ello de una perspectiva adaptativa al medio? Mucho nos tenemos que el establecimiento de una unidad de estudio básica bajo la conceptualización geográfica de “Portugal Mediterráneo” evoque en el fondo condiciones historiográficas que iremos tratando y que determinan desde el principio el discurso analítico histórico del espacio tratado estableciendo una frontera inexistente (el curso fluvial del Mondego) con “el otro Portugal”, ya claramente Atlántico. En cualquier caso, una posibilidad en este sentido más “histórica” habría sido proponer una lectura alternativa de los yacimientos sobre la verdadera línea de costa original en la Edad del Hierro, a sabiendas de que la Geoarqueología es una de las disciplinas que más está aportando a la definición global del proceso de selección y asentamiento colonial en los espacios naturales o ligeramente antropizados, tal y como se viene observando en los últimos años en estudios emprendidos, dentro y fuera de nuestra región, en las costas mediterráneas (como el *Proyecto Costa*) y atlánticas (*Proyecto Antípolis*), y en

entornos marítimos, fluviales y estuarinos (Arteaga y Hoffmann, 1999; Arteaga, Kölling, Kölling et al., 2001; Arteaga, Ramos y Roos, 2003)

El área de estudio.

Resulta, por otra parte, en nuestra opinión, muy significativo el hecho de que la elección de los distintos espacios de estudio por parte de la autora (el Algarve y los estuarios del Sado, Tajo y Mondego), en un intento por establecer una unidad de estudio basada en estos criterios geográficos muy tradicionales (y permanentemente útiles) en los investigadores formados básicamente en la Escuela de Annales, ha condicionado profundamente el resultado final del estudio. Y ello debido a que, en este resultado, se presume implícitamente de estar analizando el fenómeno colonizador fenicio en Portugal y sólo se está haciendo de los espacios dados.

No está al margen de este hecho el deseo de la autora de dar, como decimos, unidad y coherencia metodológica a sus distintas áreas de estudio, lo que la aleja, a nuestro entender, de la verdadera relación que se establece entre los espacios estudiados y, en general, entre todo el fenómeno colonial fenicio extremo occidental: sus condiciones económicas determinantes de todo el proceso histórico, aspecto que la autora conoce y del que intencionadamente se aleja:

“(...) Reconozco el hecho de que la división sistémica que ‘los modos de producción’ marxista impusieron también al pasado más remoto encorsetan, de algún modo, la realidad en un conjunto rígido de reglas en las que la estructura económica ostenta un peso en la realidad social, a mi entender, excesivamente exagerado. No será necesario volver a los Annales y a recordar a Braudel para excluir del economicismo del materialismo histórico el papel determinante que se le atribuyó...” (Arruda, 2002: 14).

El período cronológico.

No menos significativa nos resulta la delimitación cronológica al período comprendido entre los siglos VIII-VI a.C., y su continuación. En un momento de la historiografía en el que se está reescribiendo la historia del Bronce Atlántico (Mederos, 1996 y 1997; Hidalgo y De la Peña, 2000; Perea, 2005), especialmente la de su etapa final, y en el que se están revisando seriamente las cronologías atribuidas a los primeros momentos coloniales (Arteaga y Ross, 2003), sin perjuicio de explicar bajo argumentaciones mucho más acordes con los propios desarrollos históricos autóctonos los parámetros antaño difusionistas del supuesto *precolonialismo* (Ruiz-Gálvez, 2000), ahora ya entendidos como primeros viajes de colectivos sirio-palestino-chipriotas, habría sido muy interesante recoger estos planteamientos de la historiografía más actual y plantearlos con todas sus consecuencias en los primeros momentos fundacionales de las asentamientos portugueses. Por otro lado, no es menos cierto que acometer este reto con profundidad habría alterado el foco temático de la investigación y probablemente habría desplazado su interés hacia estos problemas que en el estado actual de las investigaciones

está aún tremendamente abierto.

En cambio, como la autora sostiene, para el período correspondiente a los últimos siglos del primer milenio y a la “Segunda Edad del Hierro” sí que contamos ya con estudios muy significativos a los que, con todo lujo de detalles y con un aparato ilustrativo impresionante, se puede acceder a través de este libro que, además realiza una lectura en muchas partes compleja e intensa que permite al lector de manera resumida, acceder a los principales nudos conceptuales de cada yacimiento, a su particular problemática y sus posibilidades de revisión inmediatas, aspectos todos ellos a los que la autora no rehúsa enfrentarse.

En este sentido otro de los logros de la autora consiste en dar forma a propuestas parciales anteriores para estructurar la idea de la continuidad existente entre el foco inmediato a Gadir y el Algarve portugués estableciendo de una vez a nivel de cultura material la evidente (aunque repetidas veces negada) unidad histórica entre ambos territorios vecinos tantas veces rechazada a partir de las fuentes clásicas (que establecen la frontera del Guadiana) como propugnadas de manera feaciente por la evidencia formal de los materiales y los planteamientos territoriales analizados.

Es de lamentar en este ámbito, la autodeterminación de la autora a no aceptar la presencia fenicia occidental al norte del Mondego negando evidencias que hace años que se vienen presentando (Suárez y Fariña, 1990; Hidalgo y De la Peña, 2000) y que más recientemente, como fenómeno histórico global, nosotros mismos hemos presentado en el VI Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Domínguez Pérez, 2005b), organizados por la misma Profesora Arruda. Los materiales presentados son un argumento idóneo para establecer un debate (necesario y recomendable) sobre el problema de las fronteras en el mundo fenicio abandonando concepciones de *Finis-terrae* historiográficas que están condenados a sucumbir ante el empuje de los nuevos descubrimientos y el derribo de viejos estereotipos canónicos lastrados una vez más en el difusionismo clásico. La experiencia nos viene aconsejando no determinar los límites de nuestro conocimiento por la política investigadora, los logros alcanzados y cuanto de esto se llegue a publicarlo. No es la primera vez que vestimos las carencias de nuestros modelos de estudio de argumentos históricos recreados.

Al margen de esto, en la obra no se acometen otros esfuerzos interpretativos como resultaría, por ejemplo en este caso, cómo se ordena este territorio con el fundacional gaditano, qué tipo de vinculación se establece con el Templo de Melqart, cómo se articula la existencia del Templo de Tavira (Ga. Pereira Maia y Fraga da Silva, 2004), o los de Cabo San Vicente y Sagres (Varela 2001: 102-107) ¿nos indican estos hechos fundacionales “de segunda ola” una reproducción tácita del modelo de establecimiento original gaditano? ¿Quiénes son los encargados de esta reproducción colonial y qué relaciones mantienen con las elites indígenas? Son muchas preguntas esenciales a las que no se obtienen respuestas porque, en el fondo, estamos aún lejos de contar con argumentos serios en estos campos. Sin embargo, la

presentación de algunas propuestas interpretativas, aun siendo excluyentes, habrían contribuido a una lectura más social de los registros materiales presentados.

El modelo colonial.

Tal vez sea éste el aspecto más controvertido de la obra a nuestro entender porque en él se señalan claramente los condicionamientos teóricos de los que parte el análisis histórico del mundo fenicio colonial que realiza. Precisamente porque la autora pretende “superar los excesos deterministas” (economicistas) del materialismo histórico, se entiende poco que caiga en otros excesos conceptualistas en la línea de cuantitativismo más prosaico. Dice utilizar el término “colonialismo” “*referido a la presencia de un grupo humano extraño a la región, con origen lejano, que mantiene relaciones económicas y sociales asimétricas y desiguales con las comunidades nativas de la región colonizada*”. Dejando al margen la más o menos peregrina cuestión del origen lejano (no entendemos por qué no se puede dar una situación colonial entre vecinos salvo que de manera implícita volvamos al *locus* común *ex Oriente lux*), el modelo de las relaciones asimétricas parte de un análisis huérfano de la realidad histórica local. Para sostenerlo hay que demostrar primero que el nivel alcanzado en las sociedades autóctonas es manifiestamente inferior al colonial y, además, que los colonizadores sean portadores de un modelo impositivo, algo que tampoco está tan claro porque, como defendemos en nuestro artículo de esta misma edición de R.A.M.P.A.S., existen claros precedentes de relaciones coloniales próximo-orientales sin estructuras de superioridad política, establecidas desde el acuerdo y el concepto de un beneficio común específico diferencial. Finalmente no estaría de más explicar, de acuerdo con los niveles de exigencia que justamente se requieren a las tesis autoctonistas, de qué manera imponen los fenicios colonizadores su supuesta superioridad.

Por otro lado, más adelante matiza que “*esta desigualdad y esta asimetría se verifican porque los sistemas sociales de origen de las respectivas comunidades y su desarrollo tecnológico son radicalmente diversos*” (Arruda, 2002: 17) y, aunque, parece partir de la superación actual de la visión del colonizador dominante en lo siglos XIX y XX, explícitamente afirma que “*también en los colonialismos antiguos existe, de hecho, una verdadera subordinación del colonizado al colonizador, y que éstos procuran explotar económicamente los recursos de aquellos*”, para defender más tarde que desde su perspectiva “*existe una verdadera interacción entre las élites de ambos, lo que contribuye a que se pueda hablar de ‘hibridación’*” (Arruda, 2002: 17).

Es evidente a nuestro entender que esta visión mestiza resulta heredera involuntaria tanto de postulados historiográficos neocolonialistas como de vigentes redefiniciones difusionistas que pretenden ilustrar bajo paralelos culturales orientales la antigüedad de las diferencias “naturales” entre estados y, con ellas, la necesidad filosófica e histórica de una estructura desigual y asimétrica, así como la conveniencia final del hecho colonizador, visto de

espaldas a la explotación social de los más explotados. Es lo menos que nos puede pasar si hacemos Historia de la historia de los privilegiados y además caracterizamos los modos de vida autóctonos a partir de los fondos de cabañas rurales pertenecientes a los trabajadores directos del campo.

En el fondo, una vez más, se percibe el problema de la historiografía contemporánea para visualizar la abstracción del estado en sociedades tradicionalmente consideradas “prehistóricas”, a las que se presume un escaso desarrollo institucional y un limitado arraigo de las diferencias sociales. De ahí que sean necesarios estos modelos políticos civilizados, lejanos, que llegan cargados de futuro para dar el empujón final a las poco desarrolladas sociedades indígenas, que no tienen más papel que recibir (positivamente) desde su élite (no consumada) el nuevo modelo para consolidar su distancia social, espacio económico asimétrico en el que se reproducen las condiciones de la aculturación, recalificada, en virtud de las formas posmodernas y de manera poco consecuente con la superioridad oriental, como hibridación.

Bibliografía.

- ARTEAGA, O. y HOFFMANN, G., 1999: “Dialéctica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía”. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* II, pp. 13-121.
- ARTEAGA, O., KÖLLING, A., KÖLLING, M., ROOS, A.M., SCHULZ, H. y SCHULZ, H. D., 2001: “El puerto de Gadir. Investigación geoarqueológica en el casco antiguo de Cádiz”. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* IV, pp. 345-416.
- ARTEAGA, O., RAMOS, J. y ROOS, A. M., 2003: “Crónica de los XIX Encuentros de Historia y Arqueología: *Geoarqueología e Historia de la Bahía de Cádiz. Proyecto Antipolis*. San Fernando (Cádiz), 26-28 de noviembre de 2003”. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* 6, pp. 373-387.
- ARTEAGA, O. y ROOS, A. M., 2003: “La investigación protohistórica en Tarsis”. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* 6, pp. 137-222.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C., 2005a: “*Gallaecia Poena*. Avance para una definición no esencialista del Hierro Final noroccidental”. *Gallaecia* 24, pp. 35-60.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C., en prensa: “Nuevas dimensiones (históricas e historiográficas) del fenómeno púnico-gaditano”. Comunicación presentada al *VI Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Lisboa, 25 de Septiembre al 1 de Octubre, 2005).
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C., en prensa: “La ruta púnica hacia el Extremo Occidente Noratlántico”. *Gallaecia* 25.
- GARCÍA PEREIRA MAIA, M. y FRAGA DA SILVA, L., 2004: “O culto de Baal en Tavira”. En FERNÁNDEZ JURADO, J., GARCÍA SANZ, C. y RUFETE TOMICO, P.,

- Coords.: *Actas del III Congreso Español del Antiguo Oriente Próximo* (Huelva, del 30 de Septiembre al 3 de Octubre de 2003). *Huelva Arqueológica* 20, pp. 171-194. Diputación Provincial de Huelva.
- HIDALGO CUÑARRO, J.M. y DE LA PEÑA SANTOS, A., 2000: “Los contactos entre el área galaica y el Mediterráneo durante la Prehistoria Reciente”. En *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Cádiz, 2 al 6 de Octubre de 1995), pp. 807-813. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.
- MEDEROS MARTÍN, A., 1996: “La conexión levantino-chipriota. Indicios de comercio atlántico con el Mediterráneo oriental durante el Bronce Final (1150-950 AC)”. *Trabajos de Prehistoria* 53, nº 2, pp. 95-115.
- MEDEROS MARTÍN, A., 1997: “Cambio de rumbo. Interacción comercial entre el Bronce Final atlántico ibérico y el Micénico en el Mediterráneo Central (1425-1050 A.C.)”. *Trabajos de Prehistoria* 54, nº 2, pp. 113-134.
- PEREA, A., 2005: “Ámbitos tecnológicos en la transición Bronce Final-Hierro: Atlántico versus Mediterráneo”. En PUCHE RIART, O. y AYARZAGÜENA SANZ, M., Eds.: *Minería y Metalurgia históricas en el sudoeste europeo*. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero – Sociedad Española de Historia de la Arqueología, pp. 89-97. Madrid.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M., 2000: “La precolonización revisada: de los modelos del siglo XIX al concepto de interacción”. En FERNÁNDEZ URIEL, P., GONZÁLEZ WAGNER, C. y LÓPEZ PARDO, F., Eds.: *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo*, pp. 9-25. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid.
- SENNA-MARTINEZ, J.C. de, 2000: “O problema dos primeiros ferros peninsulares em contextos do Bronza Final da orla atlántica: os dados do ‘Outeiro dos Castelos de Beijós’ (Carregal do Sal)”. *Trabalhos de Arqueologia de EAM* 6, pp. 43-60.
- SUÁREZ OTERO, J. y FARIÑA BUSTO, F., 1990: “A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra), definición e interpretación de un yacimiento castreño atípico. Apuntes para un estudio de los intercambios protohistóricos en la costa atlántica peninsular”. *Madrider Mitteilungen* 31, pp. 309-337.
- VARELA GOMES, M., 2001: “Divinidades e santuários púnicos, ou de influência púnica, no sul de Portugal”. *Os púnicos no Extremo Ocidente*. Actas do Colóquio Internacional (Lisboa, 27 e 28 de Outubro de 2000), pp. 99-140. Universidade Aberta. Lisboa.